

INFORME DE
CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
27 de marzo de 2024

Actualización

CALIFICACIÓN *

Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo

Domicilio	Bolivia	
	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Cuota - Riesgo de Crédito	A+fm.bo	A1
Cuota - Riesgo de Mercado	Rm5.bo	-

(*) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

(**) ML: Moody's Local.

CONTACTOS

Mariena Pizarro
Director - Credit Analyst ML
mariena.pizarro@moodys.com

Jennifer Cárdenas
Credit Analyst ML
jennifer.cardenas@moodys.com

César Cáceres
Associate Credit Analyst ML
cesar.caceres-non-empl@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú 511.616.0400

BNB SAFI S.A. - Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo

Resumen Ejecutivo

Moody's Local afirma la categoría A+fm.bo al Riesgo de Crédito y la calificación Rm5.bo al Riesgo de Mercado de Opción Fondo de Inversión de Mediano Plazo (en adelante, el Fondo), el cual es administrado por BNB SAFI S.A. (en adelante, la SAFI).

La calificación del Riesgo de Crédito pondera el crecimiento relativo de posiciones con calificación de riesgo AAA y AA+ local, dentro de Categoría I cuya ponderación en el portafolio asciende a 83,36% al 31 de diciembre de 2023 (83,43% a septiembre de 2023). Asimismo, la Pérdida Esperada se redujo ligeramente a 25,89% desde 25,98% del trimestre previo. En este sentido se retira la presión que se mantenía sobre la calificación de riesgo de crédito. Por otro lado, la calificación también considera la posición en depósitos a plazo correspondientes a una entidad bancaria de capitales venezolanos (10,32% al 31 de diciembre de 2023), cuyos instrumentos tienen un acotado nivel de negociación en el mercado secundario. Asimismo, la calificación recoge la diversificación por emisor e instrumento, así como el respaldo de la Sociedad Administradora y las principales características establecidas en su Reglamento de Gestión.

Respecto al Riesgo de Mercado, la calificación se fundamenta en la duración económica promedio del portafolio de inversiones, la cual se incrementa respecto al trimestre previo situándose en 3,00 años al 31 de diciembre de 2023 (2,81 años al 30 de septiembre de 2023), manteniéndose consistentemente por encima de dos años. No obstante lo anterior, continúa bajo presión por los altos niveles de concentración que presentan los principales partícipes en el patrimonio (75,28%), así como las coberturas menos holgadas que los recursos de rápida realización brindan a los 10 principales inversionistas, en comparación con diciembre del ejercicio previo (1.07x vs 1.18x). En tanto, La clasificación de Riesgo de Mercado implica que el Fondo está expuesto a una alta sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Información General sobre el Fondo al 31 de diciembre de 2023

N° de Registro en el RMV:	SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008
Fecha de Inscripción en el RMV:	4 de junio de 2008
Tipo de Fondo:	Mediano Plazo
Segmento:	Renta Fija
Participación por tipo de Fondo:	20,17% en Patrimonio y 11,19% en Partícipes
Moneda:	Bolivianos
Orientación de la Cartera:	Instrumentos de deuda
Patrimonio (Bs):	440,58 millones
N° de Partícipes:	3.390
Duración Promedio:	3,00 años
Rentabilidad LTM:	2,87%
Valor Cuota (Bs)	2305,136

Información General sobre la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2023

Administrador:	BNB SAFI S.A.
N° de NIT:	1020545022
N° de Registro en el RMV:	SPVS-IV-SAF-SNA-002/2000
Fecha de Inscripción en el RMV	9/6/2000
Grupo Económico:	Grupo Financiero BNB
Total Administrado:	Bs2.986 millones

BNB SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Perfil de la SAFI

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en adelante, la Compañía, BNB o la SAFI) es una sociedad anónima constituida en abril de 2000 que tiene como objetivo realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión. El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita tanto en la Fundación de Desarrollo Empresarial (ex Registro de Comercio) como en el Registro de Mercado de Valores. La sociedad es responsable de brindar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran.

Grupo Económico

La SAFI forma parte del Grupo Financiero BNB, que se constituyó a través de la Resolución ASFI/1230/2017, de fecha 25 de octubre de 2017, en cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la ASFI. La Sociedad Controladora del Grupo es BNB Corporación S.A., que se encuentra inscrita como Emisor de Valores a través de la resolución ASFI/775/2018 emitida el 5 de mayo de 2018. Por otro lado, cabe precisar que los criterios de evaluación de Moody's Local incorporan los riesgos que enfrenta la SAFI por integrar un Grupo Financiero y la calidad en la gestión integral de riesgos de grupo.

Desarrollos Recientes

El 26 de enero de 2024 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad determinó entre otros: aprobar la memoria anual, el informe de síndico y dictamen de auditoría externa, estados financieros al 31 de diciembre de 2023 así como la distribución de la totalidad de las utilidades de la gestión 2023. De igual manera, el 26 de enero de 2024 el Directorio de la Sociedad determinó la conformación de la Mesa Directiva así como la Conformación de los Comités de la Sociedad.

Fondos Gestionados por la SAFI

Al 31 de diciembre de 2023, la SAFI registra seis fondos abiertos operativos: Efectivo Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, Portafolio Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo (ambos vigentes en el mercado desde el 2000), Oportuno Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo (vigente desde el 2004), Opción Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo (vigente desde el 2008), Fondo de Inversión en Acción (vigente desde el 2011) y Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo (vigente desde el 2015). Además, tiene operativo un fondo cerrado, denominado Global Fondo de Inversión Cerrado.

Principales Órganos de Toma de decisión

La toma de decisiones de Inversión se encuentra detallada en un Manual de Procedimientos. Adicionalmente al Directorio y Comité de Inversiones, la estructura organizacional de la SAFI se complementa con los siguientes Comités: (i) Comité de Gestión Integral de Riesgos, (ii) Comité de Cumplimiento (iii) Comité de Auditoría Interna, (iv) Comité de Tecnología de la Información, (v) Comité Operativo de Tecnología de la Información y (vi) Comité de Cumplimiento de Riesgo de LGI y FT.

OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO

Principales Factores Cualitativos

Objetivo de Inversión

El objetivo principal del Fondo es constituir una cartera de activos financieros con los aportes en moneda extranjera y moneda nacional de sus participantes, en aplicación de los principios de diversificación de riesgo, liquidez y rentabilidad.

Política de Inversiones

La Política de Inversiones del Fondo busca constituir un portafolio de mediano plazo en Bolivianos y presenta como lineamiento el sostener un asset allocation principalmente en instrumentos de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos que permita hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. Estos parámetros están definidos en su Reglamento Interno y Prospecto. Se identifica que la calificación mínima de inversión al momento de la compra para instrumentos de corto plazo es N-2, mientras que para el mediano y largo plazo es A3 (en el caso de valores de propiedad definitiva). Asimismo, deberá preservar en cuentas de liquidez un mínimo de 5% del patrimonio gestionado por el Fondo, siendo además posible tener como máximo el 65% del patrimonio del Fondo en cuentas de liquidez. Por otro lado, la SAFI modificó a su Reglamento a fin de adecuarse a lo señalado en la Resolución ASFI N° 246/2019, fijando un límite a los valores emitidos en mercados financieros internacionales y liquidez en el extranjero, el cual fue aprobado por ASFI en noviembre de 2019. Mediante carta ASFI/DSVSC/R-110926/2020, se incorporó la posibilidad de realizar operaciones de Reporto con el Banco Central de Bolivia. Mediante carta ASFI/DSVSC/R-9118/2021, se modificaron los artículos 10 y 21 del Reglamento. Mediante Carta ASFI/DSV/R-206729/2021 se modificó los artículos 8, 10 y 19 del Reglamento. Mediante Carta ASFI/DSV/R-180378/2023 de modificó los artículos 16, 17, 21, 42, 45 y 46 del Reglamento. Finalmente mediante Carta ASFI/DSV/R-8293/2024 del 11 de enero de 2024 se modificó el artículo 10 referido al cálculo del benchmark del Fondo.

Monto Mínimo de Inversión

El monto mínimo de inversión para poder adquirir Cuotas de Participación en el Fondo es de Bs2.000. Cabe indicar que no hay plazo mínimo de permanencia para iniciar la solicitud de rescate por parte de los inversionistas, siendo posible realizar hasta siete solicitudes por mes. Además, dependiendo de los montos, se ha fijado un cronograma de rescates. Si el importe del rescate de Cuotas está en el rango de hasta Bs50.000, se podrá realizar la cancelación sin previa notificación. Moody's Local no identifica cambios de relevancia respecto al trimestre anterior.

Régimen de Honorarios y Comisiones

La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente al 1,00% anual sobre el valor de la cartera bruta. Adicionalmente, podrá cobrar una comisión de éxito diaria que no deberá ser mayor al 1,5% anual. Moody's Local no identifica cambios respecto al trimestre anterior.

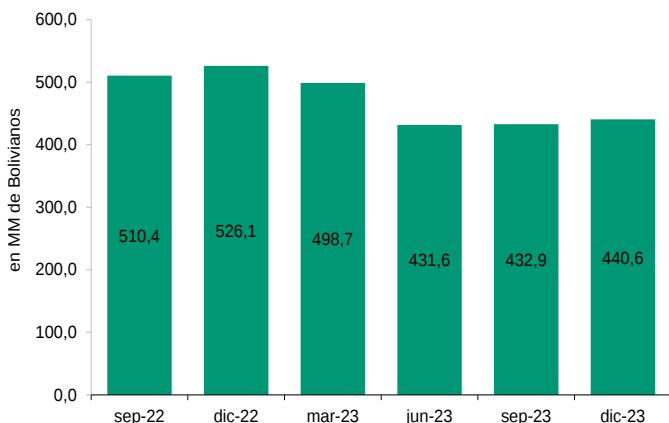
Principales Factores Cuantitativos

Patrimonio y Número de Partícipes

Al concluir el cuarto trimestre de 2023, el patrimonio gestionado por el Fondo se ubicó en Bs440,58 millones, lo cual evidencia una disminución de interanual de -16,26%; pero un aumento de 1,78% en relación al trimestre previo. A pesar de lo anterior, en los últimos 12 meses el número de partícipes aumentó en 0,33% hasta ubicarse en 3.390 al cierre del cuarto trimestre de 2023. En tanto, en los últimos tres meses la evolución del número de partícipes presentó un crecimiento de 0,03%.

Gráfico 1

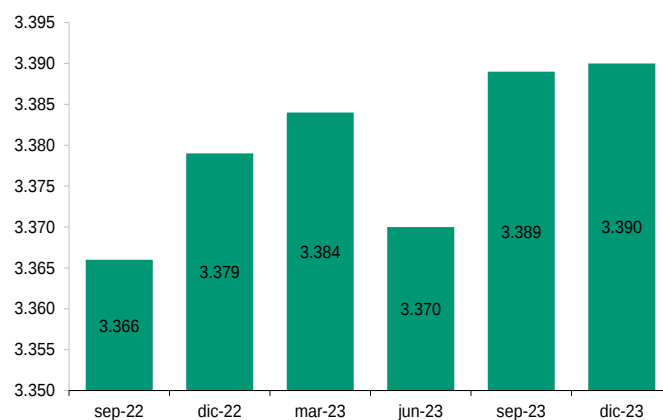
Evolución del Patrimonio Neto



Fuente: BNB SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2

Evolución del Número de Partícipes



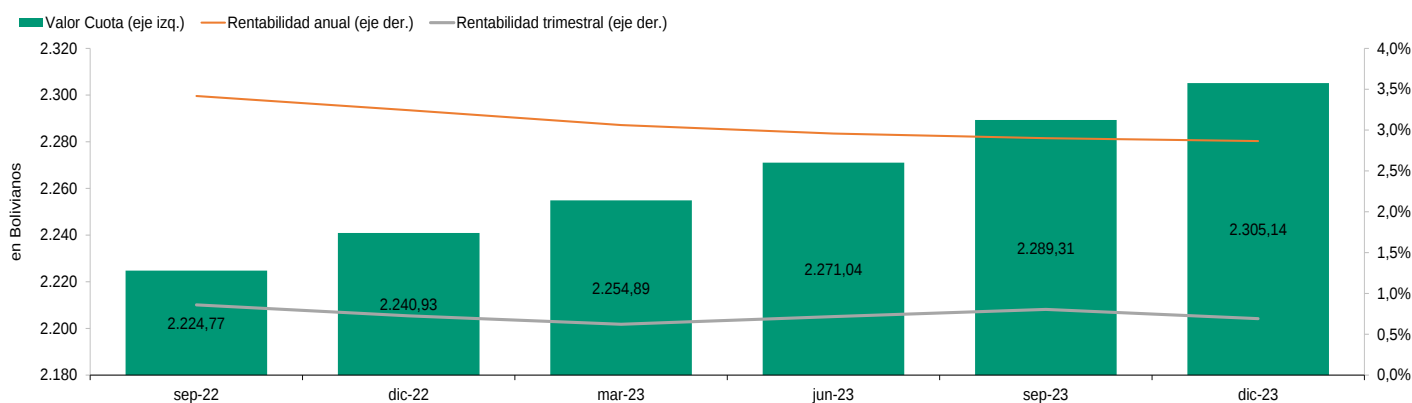
Fuente: BNB SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Valor Cuota y Rentabilidad

El Valor Cuota del Fondo ascendió a Bs2305,1355 al 31 de diciembre de 2023, obteniendo un retorno nominal en el último trimestre de 0,69% (2,87% de considerar la rentabilidad acumulada en los últimos 12 meses), lo cual refleja la colocación del portafolio de inversiones principalmente Depósitos a Plazo Fijo y Liquidez. En el gráfico inferior se presenta la evolución histórica en los recientes trimestres.

Gráfico 5

Valor Cuota y Rentabilidad



Fuente: BNB SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Análisis del Portafolio de Inversiones del Fondo

Riesgo de Crédito

Al concluir el trimestre evaluado, el Fondo registró el 83,36% de sus inversiones en instrumentos de Categoría I. Durante el último trimestre se identifica un ligero aumento de activos de Categoría II, lo cual fue compensado por la disminución de activos de Categoría I según se muestra en la Tabla 1.

Respecto a la calificación de riesgo de los instrumentos del Portafolio de Inversiones, el mismo se encuentra conformado mayoritariamente por instrumentos AA (+/-), los cuales representaron 39,36% del total. Asimismo, se identifica un aumento entre trimestres de instrumentos AAA, compensado por una menor tenencia de activos AA (+/-).

En tanto, el nivel de pérdida esperada de la cartera (según la metodología de Moody's Local para Fondos Abiertos) se situó en 25,89% (25,98% el trimestre previo).

Tabla 1

Composición de la Cartera por Categoría

	Dic-23	Sep-23	Jun-23	Mar-23
Categoría I ¹	83,36%	83,43%	85,55%	90,68%
Categoría II ²	16,64%	16,57%	14,45%	9,32%
Categoría III ³	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Categoría IV	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
No Calificado y Otros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

¹ Activos de largo plazo en el rango de AAA a AA- y en corto plazo de CP1 (+/-)

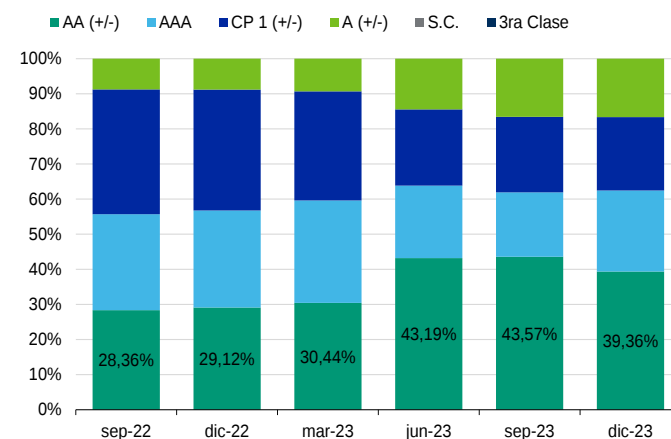
² Activos en el largo plazo en el rango de A (+/-) y en corto plazo de CP2 (+/-)

³ Activos en el largo plazo en el rango de BBB (+/-) y en corto plazo de CP3 (+/-)

Fuente: BNB SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6

Calidad de Cartera según Clasificación de Riesgo



Fuente: BNB SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

La estructura del Portafolio de Inversiones presenta una relevante participación en Depósitos a Plazo Fijo, los cuales participaron con el 67,26% de las inversiones al 31 de diciembre de 2023. Respecto al trimestre previo, se identifica un incremento en la presencia relativa de Depósitos a Plazo Fijo, lo cual ha sido compensado por menores Liquidez.

Tabla 2

Diversificación y Concentración en el Portafolio

	Dic-23	Sep-23	Jun-23	Mar-23
Número de Emisores	20	21	20	23
Máximo por Emisor	19,79%	19,65%	18,44%	19,73%
Número de Instrumentos	258	267	268	297
Máximo por Instrumento	4,09%	6,01%	7,59%	6,47%

Fuente: BNB SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Tabla 3

Participación por Instrumento en el Portafolio

	Dic-23	Sep-23	Jun-23	Mar-23
Depósitos a Plazo Fijo	67,26%	64,43%	67,61%	75,76%
Liquidez	13,19%	16,01%	13,65%	11,78%
Bonos Bancarios Bursátiles	12,56%	12,73%	11,53%	7,76%
Bonos a Largo Plazo	5,48%	5,03%	5,59%	3,26%
Valores de Titularización de Contenido Crediticio	0,41%	0,48%	0,48%	0,41%

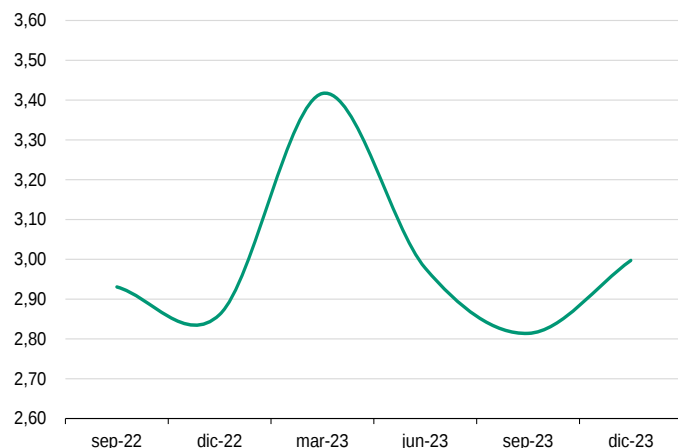
Fuente: BNB SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Según la información proporcionada por BNB SAFI S.A. el 100,00% de las inversiones corresponden a emisores locales. Durante el último trimestre, no se identificó variación en este indicador.

Riesgo de Mercado

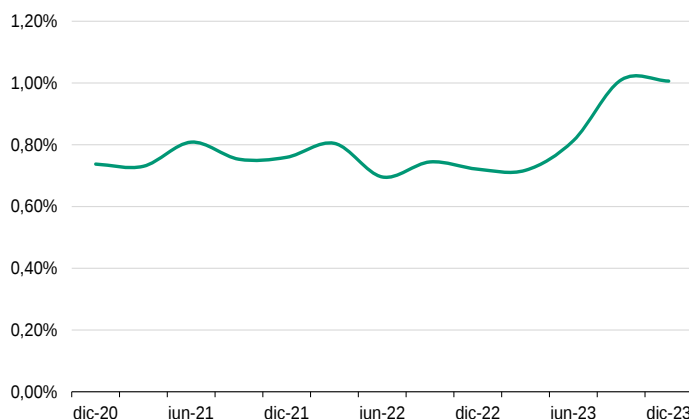
La duración económica del Portafolio de Inversiones del Fondo ascendió a 3,00 años al 31 de diciembre de 2023, incrementando respecto al trimestre anterior (2,81 años). La evolución del trimestre se explica por (SUSTENTO). Los niveles registrados de duración guardan relación con la estrategia de inversión del Fondo. El comportamiento de la duración de la cartera y la volatilidad del Valor Cuota se detalla en los gráficos siguientes:

Gráfico 7

Duración del Portafolio (años)

Fuente: BNB SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 8

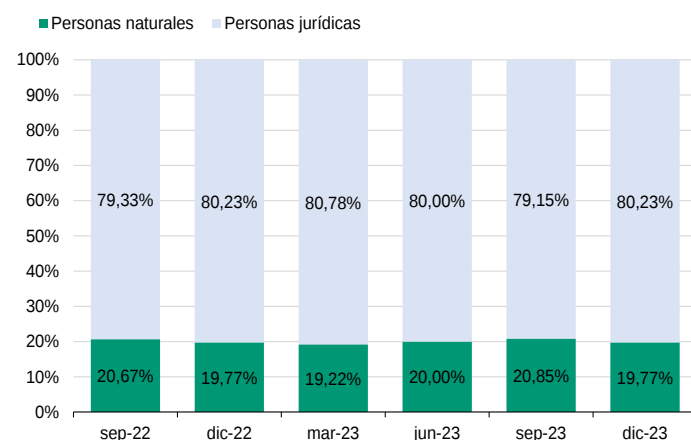
Volatilidad Anualizada del Rendimiento Diario del Valor Cuota

Fuente: BNB SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

En relación a la estructura por tipo de partícipe, las personas jurídicas son los mayores aportantes al Fondo y representan el 80,23% del patrimonio administrado (79,15% al 30 de septiembre de 2023). Por otro lado, respecto al número total de inversionistas; las personas jurídicas reportan una participación de 2,12% (no presentando variación significativa en relación al trimestre previo).

Al concluir el cuarto trimestre, los 10 principales partícipes en el patrimonio del Fondo aportaron el 75,28% de los recursos; aumentando ligeramente su participación en relación al trimestre anterior (74,86%). Esto se explica por la mayor preferencia de inversionistas de alto patrimonio. Cabe indicar que, el nivel de concentración es considerado elevado y obedece a la importante participación de inversionistas jurídicos.

Gráfico 9

Distribución de partícipes en el Patrimonio Administrado

Fuente: BNB SAFI S.A. / Elaboración: Moody's Local

Tabla 4

Componentes de Índice de Cobertura

	Dic-23	Sep-23	Jun-23	Mar-23
Concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio	75,28%	74,86%	76,36%	75,20%
% Activos de rápida realización ¹	80,45%	80,44%	81,27%	87,53%
Índice de Cobertura ²	1,07	1,07	1,06	1,16

¹ Incluye depósitos a plazo, CDs del Banco Central, Letras del Tesoro Público y bonos del Gobierno.² Índice de Cobertura = Activos de rápida realización/ Concentración 10 principales partícipes en el patrimonio.

De igual forma, el análisis realizado considera la mayoritaria presencia de Bolivianos (100,00%) en la estructura de la cartera, situación que está asociada a la política de inversión del Fondo. Esto último, mitiga de forma importante la exposición del fondo a variaciones cambiarias.

Por último, es importante mencionar que la duración del portafolio, junto con las otras variables de riesgo de mercado (cobertura de activos de rápida realización a los principales partícipes, porcentaje de participación por moneda, y otras) expone al Fondo a una alta sensibilidad ante modificaciones en las condiciones de mercado.

Anexo I

Historia de Calificación

Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo

Instrumento	Calificación Anterior ML ^{1/}	Calificación Actual ML ^{2/}	Calificación Actual ASFI ^{2/ 3/}	Definición de la Categoría Actual ML	Definición de la Categoría Actual ASFI
Cuota - Riesgo de Crédito	A+fm.bo	A+fm.bo	A1	Corresponde a aquellos Fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en Valores, bienes y demás activos, con un grado medio de calidad y su administración es buena.	Corresponde a aquellos Fondos cuya cartera de inversiones está concentrada en Valores, bienes y demás activos, con un grado medio de calidad y su administración es buena.
Cuota - Riesgo de Mercado	Rm5.bo	Rm5.bo	-	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es alta.	-

1/ Sesión de Comité del 29 de diciembre de 2023, con información financiera al 30/09/2023.

2/ Sesión de Comité del 27 de marzo de 2024, con información financiera al 31/12/2023.

3/ Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

Anexo II

Información Utilizada para la Calificación

- » Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 de la SAFI.
- » Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 del Fondo de Inversión.
- » Estados Financieros Consolidados e Individuales del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2023.
- » Información disponible en ASFI respecto al Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2023.
- » Memoria Anual de la SAFI disponible de los últimos ejercicios.
- » Prospecto del Fondo de Inversión, Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión y Política de Inversiones del Fondo de Inversión.
- » Evolución de la Cuota del Fondo, detalle del portafolio de inversiones del Fondo y Boletines de la ASFI.
- » Hechos de Relevancia reportados por la SAFI a la ASFI.
- » Información enviada por la SAFI, en base al requerimiento remitido por Moody's Local en el mes de enero de 2024.
- » Comunicación con la SAFI durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024.
- » Información pública compartida por la ASFI.

Anexo III

Descripción de los Análisis Llevados a Cabo

La calificación de las cuotas de Inversión de los Fondos Abiertos consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales o generales de calificación. El análisis previo tiene como finalidad determinar si la información con que cuenta la Calificadora resulta suficiente. Si así ocurriese, se aplicarán los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría Cfm.bo para Riesgo de Crédito y no se otorgará calificación de Riesgo de Mercado.

El procedimiento general tiene como objetivo analizar los dos principales riesgos a los cuales se encuentran expuestos los Fondos de Inversión Abiertos de Renta Fija y Renta Mixta, que son el Riesgo de Crédito y el Riesgo de Mercado. Para la calificación del Riesgo de Crédito se toman en consideración los siguientes factores: (i) la Calidad Crediticia de la Cartera, (ii) Diversificación de Cartera, (iii) Calidad de la Administración y Políticas de Inversión, y, (iv) Respaldo del Grupo Económico. La lógica de la metodología aplicada es asignar una calificación inicial considerando el punto (i), el mismo que se va ajustando a lo largo del análisis al ir añadiendo el resto de los factores considerados en las secciones (ii), (iii) y (iv) anteriormente indicados. Por otro lado, la calificación de Riesgo de Mercado considera los siguientes factores: (a) Riesgo de Tasa de Interés, (b) Riesgo de Liquidez y, (c) Riesgo de Concentración. De igual forma, el Comité podrá considerar otros riesgos como la exposición al riesgo cambiario, uso de derivados, evolución de rentabilidad, entre otros.

Para la calificación final de Riesgo de Mercado se parte del rating preliminar obtenido en la sección (a), la cual se combinará con los factores evaluados en las secciones (b) y (c).

Finalmente, las categorías asignadas tanto al Riesgo de Crédito como al Riesgo de Mercado podrán ser modificadas por el Comité de Calificación con los signos "+" o "-" para señalar su posición relativa dentro de la categoría.

Anexo IV

Gestión Integral de Riesgos del Grupo Financiero

BNB Corporación S.A cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos (GIR) que tiene como objetivo identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrentan las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), en particular los riesgos inherentes al desarrollo de actividades como Grupo. Para el monitoreo de la GIR del Grupo, se han definido funciones y responsabilidades que incluyen al Directorio, Gerencia General y el Comité de Gestión Integral de Riesgos. El conjunto de políticas, procedimientos y acciones que constituyen un sistema para la GIR son revisados y actualizados permanentemente. Para mayor detalle respecto a los riesgos antes indicados, referirse al Anexo IV del presente informe.

Según el Artículo N° 405 de la Ley de Servicios Financieros, un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado de por lo menos el 10% del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero. Ante ello, es importante mencionar que, el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial de BNB Corporación S.A. asciende a 13,01% (superior al requerimiento exigido).

Como parte del análisis realizado, Moody's Local revisó los Estados Financieros Consolidados del Grupo BNB Corporación S.A al corte del 31 de diciembre 2023, donde se registran activos totales por Bs35.109,9 millones, pasivos por Bs32.952,5 millones, participación minoritaria por Bs452,2 millones y un patrimonio de Bs1.705,3 millones. Asimismo, a nivel consolidado, el resultado neto de BNB Corporación S.A. ascendió a Bs170,6 millones. A nivel individual, BNB Corporación S.A. registró activos por Bs1.948,4 millones, conformados principalmente por la tenencia de acciones en las empresas que forman parte del Grupo Económico. Asimismo, es de señalar que la Sociedad Controladora registró pasivos por Bs247,3 millones los cuales incluyen deuda financiera por Bs246,4 millones, reflejado en una alta Palanca Financiera (deuda financiera/EBITDA) lo cual ejerce presión sobre los resultados de las subsidiarias en vista que la generación de BNB Corporación S.A. depende de los dividendos que obtenga de cada una de las entidades que forman parte del Grupo Económico. A nivel individual, al cierre del 2023, el resultado neto de BNB Corporación S.A. ascendió a Bs.163,9 millones. Adicionalmente, de acuerdo con la información remitida por el Grupo Financiero, el Grupo cumple con los límites regulatorios establecidos en la normativa, al corte de análisis.

Riesgo de Contagio

Es el riesgo que enfrentan las EFIG referido a que las dificultades financieras de alguna de ellas afecten a los otros miembros de la Sociedad Controladora, principalmente los referidos a solvencia y liquidez. Al respecto, a fin de gestionar dicho riesgo la Sociedad Controladora ha dispuesto las siguientes medidas: i) cada uno de sus miembros debe contar con políticas propias de gestión de riesgos que incluyan medidas para la gestión del riesgo de contagio; ii) se ha establecido una política de límites para las operaciones intragrupo, la cual es revisada por el Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad Controladora; iii) cada EFIG efectúa sus operaciones y registros de manera independiente de acuerdo a su normativa aplicable; iv) análisis mensual de la solvencia de cada EFIG y presentado en cada sesión de Directorio; v) seguimiento a las calificaciones de riesgo de cada una de las EFIG.

Riesgo de Transparencia

Se define al riesgo de transparencia como el que corren las EFIG por no poder evaluar completamente el impacto potencial de cualquier transacción llevada a cabo por alguno de los otros miembros de la Sociedad Controladora debido a la falta de transparencia en la información brindada. Para mitigar dicho riesgo se han dispuesto políticas tales como: i) auditoría externa de los estados financieros de las EFIG; ii) calificaciones por reconocidas agencias calificadoras de riesgo para cada una de las EFIG miembro; iii) registro público de las inversiones en títulos valores ante el Mercado de Valores; iv) divulgación a los responsables de la administración y dirección de las empresas del Grupo Financiero de los informes de auditorías internas y externas relacionados con el Grupo Financiero; v) comunicación a nivel gerencial de hechos relevantes relacionados con: transacciones que puedan afectar significativamente el balance de uno u otro miembro del Grupo Financiero y la posición financiera en su conjunto, cambios en el personal ejecutivo, personal clave, hechos relevantes o sujetos obligados.

Riesgo de Autonomía

El riesgo de autonomía surge a raíz que el Directorio de una de las EFIG no asuma las responsabilidades y obligaciones que tiene con los depositantes, acreedores, prestatarios y las autoridades supervisoras como resultado de una influencia indebida de los miembros del Grupo Financiero o de la Sociedad Controladora. A fin de gestionar dicho riesgo las EFIG mantienen Directorios, divisiones y áreas especializadas, así como registros contables con independencia funcional. Se establece que: i) el Directorio debe estar integrado por personas con capacidad y experiencia profesional relevante al sector, así como altos valores éticos; ii) las auditorías externas e internas realicen una evaluación independiente de los aspectos financieros y sobre la efectividad de los procesos de control, cumplimiento y administración de riesgos.

Riesgo de Reputación

El riesgo de reputación se ha definido como la posibilidad de pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de las EIFG y/o de la Sociedad Controladora cuando el buen nombre de una o varias haya sido afectado debido a que empleados, ejecutivos, gerentes, vicepresidentes, directores, empresas, oficinas, sucursales y otros que conforman el Grupo Financiero realicen actividades que no obedezcan a los objetivos estratégicos, las normas, los reglamentos y códigos de ética del grupo financiero. Para mitigar dicho riesgo se disponen de códigos de conducta, controles internos, políticas de gestión de riesgo tales como la de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo (LGI y FT), etc.

El Manual de Procedimiento para la Gestión Integral de Riesgos de BNB Corporación S.A. señala que la Gerencia de Riesgos es quien recibe los informes periódicos de cada una de las entidades, encargándose de analizar los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos a fin de comunicar los aspectos relevantes tanto de forma interna como a la ASFI.

Al respecto, se ha evidenciado el monitoreo mensual a los riesgos mencionados por parte de la Gerencia de Riesgos de BNB Corporación S.A., así como la elaboración del Informe Anual sobre la Gestión Integral de Riesgos de Grupo, que enmarca además a los riesgos inherentes de cada entidad (liquidez, mercado, operativo, contraparte, etc.). Del mismo modo, se verificó que en opinión del Auditor Externo los Estados Financieros Consolidados de BNB Corporación S.A., al 31 de diciembre de 2022, presenten de forma razonable los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados consolidados de las operaciones y flujos consolidados de efectivo de BNB Corporación S.A.

Adicionalmente, con relación a los procedimientos interno de gestión se ha evidenciado que la Gerencia de Gestión Integral de la Sociedad Controladora se encarga también de la elaboración y remisión a ASFI del Informe Anual sobre la Gestión Integral de Riesgos de Grupo, que enmarca además a los riesgos inherentes de cada entidad.

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.